		248129
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y Registro de la Propiedad Inc		ES (1) NUMERO (16) Y
		DE PRESENTACION 2 ENE 1980
	MICROFILM MICROFICHAS MODELO DE UTILI	AY ZZ EME 1980
	MCHOFICHAS	
ESPAÑA	MODELO DE UTILI	IDAD MANA
LOPANA		IDAD MAYO 1980
30 PRIORIDADES:	32) FECHA	(33) PAIS
A	_	O
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(A) 14550	ACION INTERNACIONAL
Pecha de Poblicidas	(B) CLASIFIC	A 46 B 5/02
(54) TITULO DE LA INVENCION		
"CABEZAS PERFECCIONADO PARA CEPILLO DENTAL"		
		•
(5)		
D. RAFAEI	L LOPEZ NIÑOLES	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
SEVILLA	C/. Asunción, nº 9	
72 INVENTOR (ES)		
el mismo	solicitante	
(73) TITULAR (ES)		
	L LOPEZ NIÑOLES	
74 REPRESENTANTE		
M.V. DE	LA TORRE	



La presente solicitud de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un cabezas perfeccionado para depillo dental, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realizará, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Este nuevo cabezal presenta la novedad de que está compuesto por tres brazos longitudinales paralelos, los cua-les se mueven independientemente sín otro mecanismo que el de la flexibilidad del material empleado en la fabricación de és te, y según el lugar de la boca donde se ejerza la presión para la limpieza.

Dichos brazos en su extremo estarán unidos al correspondiente mango del cepillo de forma tal que permita la libre movilidad de los mismos de una forma suave y sín necesidad de tener que efectuar mucha fuerza, por lo cual se deberá de fabricar con un material flexible, dependiendo también esta flexibilidad como es lógico de la longitud de los propios brazos.

Para la debida comprensión de este objeto, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado:

Figura primera. La misma muestra una perspectiva
del cabezal, desprovisto de las cerdas.

Figura segunda. - Es un alzado frontal del mismo -- apreciado por su parte trasera.

Figura tercera.- Muestra una vista en planta supe-

Figura cuarta. - Corresponde a un alzado lateral.

10

5

15

20

25

30

5

10

15

20

25

30

En estas figuras aparecen referenciadas las siguien tes partes principales:

El cabezal del cepillo está formado por un brazo - central -1- de mayor longitud y otros dos laterales -2- que discurren paralelamente al primero, quedando los tres equidis tantes, y estando rematado el primero por una punta arqueada que cubre a modo de voladizo los extremos de los brazos contiguos, eliminando con ello aristas que podrian dañar interiormente la boca del usuario.

Estos brazos van cubiertos en su parte superior por unas alineaciones de cerdas -4- iguales, llevando intercala--das solo en el brazo central -1-, otras cerdas -5- de mayor - longitud.

Uno de los brazos menores -2- llevará un hueco -6en su alineación de cerdas con carencia de la que debería de ocupar este lugar.

La utilidad de este nuevo cabezal viene determinada por sus brazos flexibles o móviles, junto a la disposición de ses cerdas, y que tiene la función de llegar más fácilmente a los espacios interticiales, y otras partes de la boca, amortiguando parte de las fuerzas que normalmente se ejercen sobre la encia de una forma brusca.

La distancia de las cerdas correspondientes entre - los grupos molares, y los de los incisivos, caninos y premola res, están tomadas haciendo una media entre las piezas.

Para el grupo incisivo inferior existe el hueco -6-siguiendo el mismo metodo de medición que para los otros dientes.

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo,se hace constar expresamente que cualquier modificación de de



talle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifi— que esencialmente su finalidad característica:

NOTA:

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes.

5



18. Cabezal perfeccionado para cepillo dental, caracteriza do porque el mismo está compuesto por tres brazos longitudinales independientes unidos por su extreno al correspondien te mango, y de los cuales el central está de una mayor longuitud y estará rematado por una punta arqueada en voladizo sobre el extremo de los otros dos brazos que tendran una menor longitud, siendo tedos ellos de un material de naturale za flexible, y llevando en su cara superior unas alineaciones en grupos de cerdas, llevando la central intercaladas cutro grupos de cerdas de una mayor longitud, mientras que uno de los brazos laterales estará falto de uno de los grupos de cerdas centrales.

2ª.- "CABEZAL PERFECCIONADO PARA CEPILLO DENTAL"

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de planos para su mejor comprensión.

MADRID, DE LA TORRE

Emliic Walle Armaga

5

10

